

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL, EL PRÓXIMO JUEVES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CATORCE A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO A, FRACCIÓN I, 12, 13, FRACCIÓN I, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación de tres proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes a:
 - a) Décima sesión Ordinaria, del doce de diciembre de 2013;
 - b) Primera sesión Extraordinaria, del diez de enero de 2014, y
 - c) Segunda sesión Extraordinaria, del veintidós de enero de 2014.
- 2. Informes de actividades que rinden las áreas y órganos colegiados del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General del propio Instituto:
 - a) Respecto de las Comisiones Permanentes, siguientes:
 - I. Asociaciones Políticas, cuarto trimestre 2013;
 - II. Organización y Geografía Electoral, cuarto trimestre 2013;
 - III. Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuarto trimestre 2013;
 - IV. Normatividad y Transparencia, cuarto trimestre y anual 2013;
 - V. Participación Ciudadana, cuarto trimestre 2013, y
 - VI. Fiscalización, cuarto trimestre y anual 2013.

IEDF, 15 años construyendo democracia

- b) Respecto de la Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y el Derecho a la no Discriminación; cuarto trimestre de 2013.
- c) Respecto de los Comités:
 - I. Transparencia, cuarto trimestre y anual 2013;
 - II. Técnico Editorial, anual 2013, e
 - III. Interno de Administración de Documentos, anual 2013.
- d) Los Órganos Ejecutivos y Técnicos respecto del avance en cumplimiento a los Programas Generales, correspondientes al cuarto trimestre de 2013:
 - I. Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales;
 - II. Capacitación Electoral;
 - III. Educación Cívica;
 - IV. Organización Electoral;
 - V. Geografía Electoral;
 - VI. Participación Ciudadana;
 - VII. Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - VIII. Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - IX. Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
- e) La Contraloría General, respecto de las actividades, cuarto trimestre y anual 2013;
- f) La Secretaría Ejecutiva, cuarto trimestre de 2013, respecto de:
 - I. Las actividades de las áreas que coordina, y
 - II. El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- g) La Junta Administrativa, cuarto trimestre 2013, y

- h) La Secretaría Administrativa, respecto de:
 - I. Sus actividades, cuarto trimestre 2013;
 - II. Evaluación de factores internos y externos, segundo semestre y anual 2013; y
 - III. Cumplimiento y resultados, en acatamiento a los numerales 20, 22 y 24 de los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, cuarto trimestre y anual 2013.
- 3. Presentación de los programas anuales de trabajo y calendarios de sesiones 2014, de las Comisiones Permanentes del Consejo General siguientes:
 - I. Capacitación Electoral y Educación Cívica;
 - II. Normatividad y Transparencia;
 - III. Participación Ciudadana, y
 - IV. Fiscalización.
- 4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba remitir el informe correspondiente al año 2013 que, con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta este Instituto Electoral al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013.
- 5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Periodo 2014-2017.
- 6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, así como la adecuación al Programa Operativo Anual del presente año.
- 7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la reforma del artículo 8 y la adición de un Artículo Transitorio Duodécimo al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

- 8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general 2014.
- 9. Siete Dictámenes y tres proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por los que se:
 - a) Otorga registro como Organización Ciudadana a dos Asociaciones Civiles, en términos de lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, siguientes:
 - I. Unión de Grupos Confederados Cuatro y Cinco, A.C.
 - II. Asociación Primero las Mujeres y los Niños, A.C.
 - b) Declara la improcedencia del registro como Organizaciones Ciudadanas a cuatro personas morales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, siguientes:
 - I. Frente de Ecología y Vivienda las Cebadas, A.C.
 - II. Cooperativa de Consumo de Abasto Popular y de Bienes y Servicios CODECIME S.C. R.L. de C.V.
 - III. Consejo Regulador de la Industria y Servicios de Seguridad Privada de la Ciudad de México, A.C.
 - IV. Fundación los Ángeles, por la Dignificación del Ser Humano y el Bien Común, A.C.
 - c) Otorga registro como Organización Ciudadana a la Asociación Civil "Asociación de Residentes y Vecinos del Distrito Federal, A.C.", respecto de la solicitud presentada en la Dirección Distrital XIV, y se niega el registro respecto de las solicitudes presentadas en las Direcciones Distritales III, IX y XVI.
- 10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el monto máximo de los recursos que podrán ser utilizados por las Agrupaciones Políticas Locales en la realización de las actividades tendentes a constituirse como partido político local.

11.	Dictamen y proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades acreditadas en el dictamen consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de la revisión a los informes de campaña presentados por los Partidos Políticos y correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	
12.	Asuntos Generales.	
	IEDF, 15 años construyendo democracia	